MUNICIPIO AGUAS CORRIENTES

ACTA CABILDO

En Aguas Corrientes, a los dos días del mes de Diciembre y de acuerdo al acta N°26, se reúne el Consejo Municipal de la Villa en el salon Campeones del C.A.A.C en régimen de Cabildo Abierto extraordinario y urgente. Para informar sobre el Sistema de Cuidados, se encuentran presente el Sr. Alcalde Álvaro Alfonso y los consejales Marcelo Delgado, Fabian Barreto y Carlos Fulco, Carlos García y las autoridades Gimena Estevez secretaria de cuidados, Ines Nieto OPP , Rossina Lemma Intendencia Municipal de Canelones. Gonzalo Lopez Mides y los vecinos cuyo nombre y firma se adjuntan.
De acuerdo a lo que expone la representante de la OPP sera el Municipio quien administrará el funcionamiento del Sistema de Cuidados que funcionara de acuerdo a las necesidades que se planteen a través de los vecinos.
El Sr. Alcalde pregunta cuando llegaran los contenedores afectados al sistema y su mobiliario. Se informa que se instalará en el padron 502 junto al Centro del Salud, y el Municipio, por supuesto con la privacidad que corresponda. Se cuenta con la aprobación de ASSE por parte del doctor Marcos Carámbula para utilizar los terrenos del centro de salud. Como pasaje de saneamiento y agua corriente. El sr. Gonzalo Lopez del Mides entrega una copia de plano de la obra. Se origina discusión sobre tema de integración de la cooperativa para integrar el Sistema de Cuidados. Se resuelve abrir un registro de inscripción a partir del 9 de diciembre en el Municipio en horario de atención al público.

Álvaro Alfonso
Alcalde Municipio
Aguas Corrientes

CARLOS GARCIA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

CARLOS FULCO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

MARCELO DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES